

INFORME DEL COMISARIO

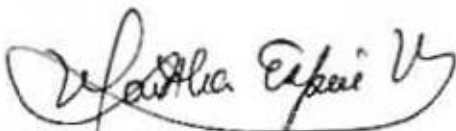
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE STARSERVICE S.A.

En cumplimiento del mandato legal y estatutario y en mi condición de **COMISARIO** de la empresa **STARSERVICE S. A.** me permito presentar a consideración de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** el siguiente informe sobre las **OPERACIONES** de la empresa durante el año 2019.

GENERALES

- El presente informe corresponde al ejercicio económico del 2.019.
- En el aspecto técnico de la práctica contable, el registro
- de las transacciones se las realizó en base a las NIIF ya se implementaron dichas normas como empresa PYME.
- La empresa ha cumplido normalmente con el pago de los Impuestos y contribuciones de ley los registros contables se presentan correctamente de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas.
- A la fecha de este informe marzo 02 del 2020, los Estados Financieros de la compañía no se encuentra expuesta a ninguna contingencia y/o evento subsecuente que distorsione los resultados de la misma.

Atentamente,



CPA. Martha Espín M.
COMISARIO